

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL VIERNES 19 DE JUNIO DE 1807.

SAN GERVASIO Y PROTASIO.

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia de PP. Francisco Observantes. Se manifiesta á las $5\frac{1}{2}$ de la mañana, y se oculta á las 7 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 4 h. 45' 4" y se pone á las 7 h. 14' 36" Debe señalar el Relox al punto del mediodia á las 12 h. 00' 40" Disminuye la Equacion 12" 54" Lugar del Sol en la Ecliptica 2 S. $27^{\circ} 13' 11''$ Idem en la Equinocial en tiempo 5 h. 47' 53" Es el 14 de la Luna. Sale á las 6 h. 5' tarde, y se oculta á las 3 h. 49' madrug. del 20.

Mareas en el centro del Canal entre Puntas y el Caño del trocadere.
 Prim. alta á la 1 h. 19' madrug. | Seg. alta á las 1 h. 40' tarde.
 Prim. baxa á la 7 h. 29' mañana. | Seg. baxa á las 7 h. 50' noche.

COMERCIO.

Sigue el Extracto del Quadro de la Rusia &c.

La Rusia, dice, no ha cesado de un siglo á esta parte de revolver la Europa, y de destruir el equilibrio político en lugar de asegurarle.

¿Quántas veces ha sido necesario contenerla con disposiciones hostiles? Pero ella como que no cree haber llegado al término posible de su engrandecimiento, emplea para ello todas sus fuerzas con tanto mejor éxito quanto puede venir siempre á hacer mal

á las otras, sin que les sea muy fácil á ellas ir á hacerse en su casa.

La ilustración, los progresos en las artes, y el aumento que recibe su opulencia por las grandes utilidades de su comercio, la han elevado á un grado de poder, que algún dia servirà acaso para mudar la faz política del globo, y establecer nuevas relaciones entre las Sociedades políticas que cubren su superficie.

Ha extendido este Imperio de tal modo sus antiguas posesiones y sus nuevas conquistas de cien años á esta parte, que los anales de la historia no presentan exemplo de un estado tan vasto y de tan gran circunferencia, y acaso á cierto tiempo sucederá que la Europa vea á las naciones del Norte invadir por segunda vez los países del Mediodia, y venir á ellos estimuladas, no como en otros tiempos por la necesidad y envueltas en la grosería de su antigua barbarie, sino conducidas por la ambición de sus caudillos, y ya en aquel estado de civilización que duplica los medios de conquistar y de hacer la guerra.

(Se continuará.)

Nápoles 30 de Mayo.

Por Decreto de 3 de este mes se ha mandado que los buques cargados de pescado salado, procedente de Puertos enemigos, se confisquen á beneficio del Estado.

El 14 del mismo se ha dado otro Decreto, por el qual se fixan los límites de la autoridad de los Cónsules extranjeros residentes en el Reyno.

La autoridad de estos funcionarios, que deberán antes ser reconocidos por S. M., se limitará solo á conceder protección y asistencia á sus conciudadanos, y á mediar en sus diferencias quando sean elegidos por las partes.

En el caso de ventas de mercancías no podrán exercer ningun acto de jurisdicción, y si contravienen serán nulas sus gestiones, y se reinitiará el negocio á sus Soberanos respectivos: en este caso serán desterrados los Cónsules de las Potencias extranjeras que sean naturales de los dominios del Rey, y los compradores de los efectos vendidos sin intervención de los Magistrados sufrirán la misma pena.

Burdeos 31 de Mayo.

La venta de las 430 balsas de lana de España del naufragio del buque hamburgués la Estrella, se ha prorrogado para el dia 10 de Junio próximo.

Dijo el Jefe del **Francfort** 2 de Junio: que si obtuviese su acuerdo

Escriben los negociantes de Trieste que los ingleses se han apoderado de muchos buques americanos que venían de Levante y los han enviado a Cattaro.

Graduan la pérdida que los rusos han hecho experimentar al comercio de aquella Plaza á 2 millones de florines, y la causada por los ingleses á 4 millones.

Estas noticias funestas, publicadas en la Bolsa de Trieste, han causado gran consternación.

Petersburgo 3 de Junio. No se ha renovado todavía el tratado de comercio con la Inglaterra, que ha expirado el 25 de Marzo último.

Copenhague 5 de Mayo. Las naves de Lubek se dirigen libremente como antes á los Puertos suecos.

Tarifa 8 de Junio. Acaba de prohibir Su M. Marroquí á los ingleses la extracción del ganado vacuno en mayor cantidad que la de 21, cabezas en cada año, concedida á la nación británica, igualmente que á la España, Francia y Portugal, con el derecho de 5 pesos fuertes por cabezas.

Madrid 10 de Junio.

Continúa el Plan de la Lotería de los Reales Canales Imperial y de Táuste.

No se habla del canal de Táuste, porque está ya concluido de muchos años á esta parte, y de consiguiente no necesita de caudales para su construcción; antes bien, con el producto de diez y siete mil cahizadas de tierra que riega, proporciona al otro fondo para su continuación.

El proyecto de la Lotería es muy sencillo, y reune en sí el interés de la Empresa y el de los jugadores.

Aquella no percibirá un maravedí hasta haber satisfecho á estos el importe de sus lotes; y siendo un cuerpo aislado, propietario de mas de tres millones de reales de renta anual, y no contrayéndose obligación que la devuelva las rentas vitalicias á los jugadores que estén en su posesión, consideró

res, que teniendo la suerte de ganarlas no quieran percibir el dinero, presental sin duda alguna mayor garantía. (Se continuará.)

~~gran sol y gran viento. El obispo de Cadiz y sus sacerdotes acordaron aborrecer~~

~~los traidores oficiales del rey y sus prohibiciones. Quedó pa-~~

~~sol que~~ **NOTICIAS PARTICULARES DE CADIZ.**

~~en la noche de ayer se acordó que el obispo de Cádiz y sus sacerdotes~~

~~así como el obispo de Málaga y sus sacerdotes~~ **CAMBIOS.**

Barcelona 6 de Junio.

Madrid 12 de Junio.

Paris	15, 14	Amsterdam	97
Amsterdam bco	96 $\frac{1}{2}$	Hamburgo	92
Hamburgo	92	Londres	39 $\frac{3}{4}$
Londres	39 $\frac{1}{4}$	Paris	15, 19
Madrid á 8 d. vta.	$\frac{1}{4}$ ben.	Vs. Rs.	46 $\frac{3}{4}$
Vs. Rs.	Sin Cambio fijo.	Cádiz 18 de Junio.	

~~en Cartagena 9 de Junio. del Reglamento~~ Madrid 12 $\frac{3}{4}$ p. 90 d.

Paris 15, 15 Londres 39 $\frac{1}{2}$

Marsella idem Amsterdam 97 à $\frac{1}{4}$

Hamburgo 92 Hamburgo idem 91 à $\frac{1}{2}$

Génova 23, 7 Génova 119 $\frac{1}{2}$

Madrid, Valencia y Alican- Liorna 129 $\frac{1}{2}$

te. 12 $\frac{1}{2}$ p. 90 p. 90 París 79

Barcelona, Granada y Mala- Vales Reales Mayo. 45 $\frac{1}{3}$

ga. á la par Enero. 45 $\frac{1}{3}$

Cádiz. sin papel Setiembre 46 $\frac{1}{4}$

DIVERSION PUBLICA.

TEATRO. — En el Cóliseo de esta Ciudad, se ejecutará es-
ta noche la función siguiente: se dará principio con la Comedia
en dos actos, titulada: *El Ayo de su Hijo*; con un intere-
medio de música; y se dará fin con un divertido Saynete.

A las ocho.

~~que se celebra en la noche de hoy en el teatro del Círculo de la Amistad~~

~~los señores de los Caballeros de la Yedra, que se celebra en el teatro~~

~~de la Yedra, con el nombre de *CON REAL PERMISO*.~~

~~que se celebra en el teatro del Círculo de la Amistad, con el nombre de *CON REAL PERMISO*.~~

~~que se celebra en el teatro del Círculo de la Amistad, con el nombre de *CON REAL PERMISO*.~~

**En la Imprenta de Don Nicolás Gómez de Requena, Impresor
del Gobierno, Plazuela de las Tabias.**